UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo(COA)

MONTEVIDEO, 06 de Diciembre del 2022

ACTA N° 45:

Por videoconferencia: Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.
Asistencia administrativa: Sabina Dominguez Perera.

Orden del día:

1. LA 11/22 150 Notebooks (2022-COA-00487)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES
RESUELVE:
1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la contratación del proveedor ABACUS S.A - RUT 211958430010, para la adquisición de hasta 150 computadores portátiles (Notebooks) para distintas áreas, tanto de soporte técnico como carreras de UTEC.
2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de un monto total de USD 190.320 (dólares americanos ciento noventa mil trescientos veinte) IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".
3°. Notifíquese a los oferentes.

(Se extiende **Res. 288/2022)**

2. Convenio con Facultad de Quimica UDELAR - enología LAA (2022-COA-00583)

Se aprueba el convenio y se eleva al CDCp para su firma.

3. Prórroga 100% LA 14/2020 "Contratación de servicio de Técnico Prevensionista" (2022-COA-00582)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1º. Prorrogar hasta un 100% – ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el contrato celebrado con la empresa NICOLAS DE ARMAS ZENGOTITA, hasta el 13 de diciembre de 2024, conforme a la opción estipulada en el mismo, según el siguiente detalle:

Ítem	***Cantidad***	***Precio Unitario sin IVA***	***Moneda***	***Precio Total IVA Incluido***
N° 1: SERVICIO DE PREVENCION Y SALUD EN EL TRABAJO	24 Meses	47.822,877	Pesos Uruguayos	1.400.253,84

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación referida, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notifíquese y pase Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 289/2022)**

4. Amp. L.A. N° 4/2022 Mobiliario para Sedes de la Universidad Tecnológica (equipamiento para localidad de: Nueva Helvecia, Durazno, Paysandù y Fray Bentos) (2022-COA-00580)

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1º. Ampliar en un 11,07% la Licitación Abreviada N°04/2022 para la Adquisición de Mobiliario para varias sedes de UTEC, según el siguiente detalle:

Nro. Item	Artículo	Cantidad	Moneda	Precio Total C/Imp	Proveedor
2	ARMARIO DE METAL	3	$	42.364,50	NICOLAS DE MARCO Y CIA SA
4	ASIENTO PUF	4	$	45.632,88	BLUM SA
6	ESTANTERIA DE METAL	4	$	9.852,72	NICOLAS DE MARCO Y CIA SA
8	ARMARIO AEREO	1	$	18.271,94	BLUM SA
10	ARMARIO CON PUERTAS	2	$	82.794,08	BLUM SA
10	ARMARIO CON PUERTAS	1	$	52.130,60	BLUM SA
10	ARMARIO CON PUERTAS	5	$	210.639,10	BLUM SA
12	SILLA DE PLASTICO Y METAL	10	$	90.816,80	BLUM SA
Total a Adjudicar IVA Incluido $				***552.502,62***	

2º. Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta $ 552.502,62 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y dos mil quinientos dos con 62/100), la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 0, Objeto del Gasto 278, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.

4º. Notifíquese.

(Se extiende **Res. 290/2022)**

5. Contratación Analista Adm I para Dirección ITRSO (2022-COA-00578)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su llamado al Centro de Desarrollo de Personas.

6. Adquisición de insumos para la implementación de prototipos vinculados al reciclaje de baterías de litio Proyecto PAGE.-PNUD-OPP (2022-COA-00574)

Se aprueban las bases y se encomienda su publicación a Compras.

7. Análisis puntual DEZENUR S.A. octubre 2022 (2022-COA-00573)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVEN:

1°. Aceptar el monto de UYU 20.775 (pesos uruguayos veinte mil setecientos setenta y cinco) provenientes de la empresa DEZENUR S.A RUT: 215050000013 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) correspondientes a 5 análisis.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 291/2022)**

8. Adquisición de una envasadora aséptica con tanque pulmón aséptico, para la Unidad Tecnológica de Lácteos. LCTL - LP Colonia (2022-COA-00458)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES
– en ejercicio de atribuciones delegadas –
RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la aprobación por parte de la Agencia Reguladora de Compras Estatales de la excepción de registro de proveedores extranjeros en RUPE (Res. ARCE N° 11/014) y seguidamente, de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas - al amparo de la causal prevista en el numeral 19 del artículo 33 del TOCAF- la compra a la empresa OMVE de una envasadora aséptica con tanque pulmón aséptico, para la Planta Piloto de Colonia La Paz.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total € 116.554,00 (euros dieciséis mil quinientos cincuenta y cuatro), IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 292/2022)**

9. Adquisición de una ultracentrífuga de laboratorio -LCTLCausal de investigación- UC: Aptitud tecnológica de la leche y Química de lácteos. (2022-COA-00459)

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Sustituir- ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el monto aprobado por medio de la resolución Nº 198/022 de fecha 11 de octubre del 2022, por el expresado en la presente, el cual asciende a un total de hasta USD 76.179 (dólares americanos setenta y seis mil ciento setenta y nueve) IVA exento.

2°. Notifíquese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 292/2022)**

10. Kit de reactivos - GIE Agroalimentos (2022-COA-00544)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR
– en ejercicio de atribuciones delegadas –
RESUELVE:
1º. Adjudicar la Compra Directa Nº 118/2022, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, a la empresa Técnica del Plata LTDA, para la adquisición de insumos de laboratorio según el siguiente detalle:

Ítem	*Cód. Artículo*	*Artículo*	*Cantidad*	*Moneda*	*Precio Unitario S/Imp*	*Precio Total C/Imp*	*Proveedor*
1	32590	FILTRO DE MEMBRANA DESCARTABLE	100	USD	0,77	93,94	TECNICA DEL PLATA LTDA.
2	76531	KIT PARA NITROGENO TOTAL	1	USD	253	308,66	TECNICA DEL PLATA LTDA.
3	70490	KIT PARA DQO	2	USD	130	317,2	TECNICA DEL PLATA LTDA.
4	65372	ANALIZADOR DE NITRATO, NITRITO, AMONIO, ORTOFOSFATO Y FOSFORO TOTAL	1	USD	198	241,56	TECNICA DEL PLATA LTDA.

4	65372	ANALIZADOR DE NITRATO, NITRITO, AMONIO, ORTOFOSFATO Y FOSFORO TOTAL	1	USD	240	292,8	TECNICA DEL PLATA LTDA.
TOTAL A ADJUDICAR A TECNICA DEL PLATA LTDA USD					***1254,16***		

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 1.254,16 (dólares americanos mil doscientos cincuenta y cuatro con dieciséis) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".
3°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 294/2022)**

11. LA 12/2022 - Servicio de portería y monitoreo de sistema de seguridad y respuesta para la Sede MELO (2022-COA-00562)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERISDAS TENCOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación para la contratación de servicios de portería que garanticen el registro, control de ingreso, seguridad y custodia de la Sede de UTEC en Melo (ITR Norte).

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende **Res. 295/2022)**

Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica

Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica

Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica

Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica